

Ciudad de México, a 25 de marzo de 2025.

**CC. CONCEJALAS Y CONCEJALES
DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ.
PRESENTES.**

A solicitud del Presidente del Concejo y Alcalde en Benito Juárez, Licenciado Luis Alberto Mendoza Acevedo, y con fundamento en los artículos 84, 86, 87 y 91 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez y, me permito hacerles partícipe de la siguiente:

CONVOCATORIA

**3ª Sesión Ordinaria 2025 del Concejo de la Alcaldía de
Benito Juárez 2024-2027**

**SALA DEL CONCEJO
Salón Alcaldes**

**Mezanine del Edificio Principal de la Alcaldía Benito Juárez
28 de marzo de 2025 / 13:30 horas**

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia de las y los Concejales.
- II. Declaración de quórum legal.
- III. Aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- V. Asuntos turnados al Concejo para su información.
 - Presentación de avances de los trabajos llevados a cabo para la definición del Proyecto del Presupuesto Participativo 2025 de esta Alcaldía, por la Comisión de Participación Vecinal y Vinculación.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura de la Sesión.

**Atentamente
El Secretario Técnico del Concejo**



Lic. Alejandro Barrera Millán